

Convocatoria de reunión de Consejo de Departamento

Estimadas/os compañeras y compañeros:

Por la presente, se les convoca a una reunión ordinaria del Consejo de Departamento el próximo 08.09.2021 a las 11:30h en primera convocatoria y a las 12:00h en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud y el Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Dirección.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de creación de una plaza de profesor Titular de Universidad en el Ámbito de Medicina.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de profesorado para formar parte de la Comisión de Selección de una plaza de profesor Titular de Universidad en el Ámbito de Medicina.
5. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Ordenación Docente.
6. Ratificación, si procede, del visto bueno del Departamento a proyectos financiados en convocatorias del Plan Propio de la UAL.
7. Aprobación, si procede, de invitaciones docentes para el primer cuatrimestre.
8. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.
9. Aprobación, si procede, de proyectos de investigación.
10. Nombramiento de comisiones para las plazas de Profesor contratado del Departamento, curso 2021/22.
11. Aprobación, si procede, de virtualización de tutorías para el curso 21-22.
12. Disolución del Consejo de Departamento y convocatoria de elecciones en los sectores de miembros electos (no natos) a Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.
13. Ruegos y preguntas.

Recibirán toda la información relativa a los temas a tratar durante los próximos días y con antelación a la celebración de la reunión.

Un saludo,

José Manuel Hernández Padilla
Profesor Titular de Universidad
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
CP: 04120, Almería (España)
Email: j.hernandez-padilla@ual.es
Researchgate: [José Manuel Hernández-Padilla](#)